



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 7
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 22 de junio de 2016

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintidós de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón verde del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Siendo las trece horas con dieciséis minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número seis, levantada con motivo de la reunión celebrada el diez de abril de dos mil dieciséis. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos siguientes: 1) Escrito suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual, comunica el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de que las solicitudes de anuencia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios; y 2) Escrito suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual, comunica el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de que la agenda de las reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido desarrollo de las mismas, salvo aquellos casos que estimen necesarios. Se les dictó acuerdo de: enterados. -----

En el cuarto punto del orden del día, previa discusión se aprobó por mayoría con cuatro votos a favor de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias y, uno voto en contra del diputado David Alejandro Landeros la propuesta de la Presidencia consistente en que la diputada Verónica Orozco Gutiérrez asistiera al certamen «Miss Guanajuato USA dos mil dieciséis», así como al vigésimo séptimo convivio anual del Club Yuriria, a celebrarse del catorce al diecisiete de julio del año en curso, en Chicago, Illinois. Se instruyó a la secretaria técnica remitir oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de informar dicho acuerdo para los efectos del artículo cincuenta y nueve, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

En el quinto punto del orden del día, la presidencia en seguimiento a la solicitud enviada por parte de la Comisión a los cuarenta y seis ayuntamientos en el estado a fin de que informen el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal a programas, apoyos o acciones encaminadas a atender a los migrantes guanajuatenses y sus familias; así como su participación en el Programa de Inversión Migrante en sus dos vertientes: programa 3x1, en donde converge participación de recursos federales, estatales, municipales y del beneficiario; y programa 2x1, en donde converge participación de recursos estatales, municipales y del beneficiario, dio cuenta con las respuestas enviadas por los municipios de Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Jerécuaro, León, Pénjamo, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Silao de la Victoria, Uriangato y Valle de Santiago, mismas que dejo para análisis de los integrantes de la Comisión. -----

En el desahogo del séptimo punto de orden del día, la presidencia sometió a consideración la propuesta de comunicar a la licenciada María Mireya Topete Mendoza encargada de despacho de la Delegación Federal en Guanajuato del Instituto Nacional de Migración, la integración de la Comisión con el objetivo de tener un mayor acercamiento en el momento que así se requiera, así como, el que nos compartan información y con ello colaborar conjuntamente en los temas de trascendencia para el Estado de Guanajuato. Al no registrarse participaciones se recabó votación, resultando aprobada por unanimidad, instruyendo a la secretaria técnica la comunicación del presente acuerdo. ---



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe.-----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario